



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/14273

28/05/2020

34203

AUTOR/A: FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ, Carlos Hugo (GVOX); RODRÍGUEZ ALMEIDA, Andrés Alberto (GVOX); ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO, Agustín (GVOX); ASARTA CUEVAS, Alberto Teófilo (GVOX); RUIZ SOLÁS, María de la Cabeza (GVOX); RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX); FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX); MESTRE BAREA, Manuel (GVOX); GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, Víctor (GVOX); BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX)

RESPUESTA:

El plan llamado “Ave Fénix” consiste en un conjunto de medidas, en diversos campos de actuación dentro del ámbito de competencias de la Dirección General de Armamento y Material de la Secretaría de Estado de Defensa, que busca contribuir a la dinamización y recuperación de la industria de defensa, de forma que, mediante instrumentos contractuales y no subvencionales, proporcione a las Fuerzas Armadas el mantenimiento y la obtención de las capacidades que precisan, en el actual marco de convergencia de intereses entre el tejido industrial nacional y las necesidades de las Fuerzas Armadas.

Las medidas se desarrollan en diversos ámbitos de actuación, entre los que destacan:

1. En el ámbito de la Reprogramación de la financiación y el planeamiento, buscando una optimización de los recursos disponibles y agilizando los procesos de planeamiento de obtención de recursos, que permitan incrementar la disponibilidad presupuestaria, aprovechando las fuentes posibles de financiación, para posibles programas de obtención, de modernización y de sostenimiento de sistemas actualmente en servicio.

2. En el ámbito Internacional, mediante el apoyo institucional a la industria española de defensa, mejorando la colaboración internacional en los programas de armamento y material, y fomentando la presencia de la industria nacional.

3. En el ámbito de la Inversión en I+D+i y en tecnologías duales, mediante un esfuerzo importante en un área tan decisiva para el futuro.



4. En el ámbito de la Política industrial, se está haciendo una auditoría de impacto para ver cómo ha afectado la paralización industrial en la industria nacional de defensa, así como el impacto que podría tener en el empleo (directo, indirecto e inducido) y en el inicio de diferentes programas de armamento y material.

Madrid, 29 de julio de 2020